

Reseña Foro de educación Superior

Incidencia en el sistema educativo y el desarrollo del país

Manuel Francisco Caicedo Ruiz*

El día 26 de agosto del 2011, en el Auditorio "Sabio Caldas" de la Universidad Distrital, el IDEP y el Doctorado en Educación de la Universidad Distrital de Bogotá, llevaron a cabo el Foro sobre "La Reforma de la Educación Superior y su Incidencia en el Sistema Educativo del País". El profesor Olmedo Vargas, director del IDEP y la directora del doctorado en Educación de la Universidad Distrital, profesora Adela Molina, acordaron la realización del Foro e invitaron como conferencista principal al doctor Olival Freire Junior de la Universidad de Bahía, quien actualmente se desempeña como Coordinador de Ciencia y Tecnología del Ministerio del mismo nombre en Brasil, cargo en el que ha venido trabajando durante varios años, siendo él uno de los funcionarios más versados sobre el desarrollo de las universidades brasileñas. Igualmente, fueron invitados el rector de la Universidad Distrital Juan Carlos Orozco; el presidente de la Federación Nacional de Profesores Universitarios, FENALPROU, profesor Gonzalo Arango Jiménez; el secretario de ASCUN, doctor Carlos Forero Robayo; el docente e investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, profesor Alberto Martínez Bloom; haciendo las veces de moderador, participó el profesor Carlos Javier Mosquera, docente e investigador de la Universidad Distrital.

La conferencia del profesor Olival Freire trató el tema de las universidades brasileñas en el contexto de los desarrollos de ciencia y tecnología, mostrando cómo ese país, desde las épocas de la CEPAL, esto es, los años 50 del siglo pasado, comenzó a transitar, con decidido impulso, la senda tecnológica, a partir de decisiones gubernamentales acogidas por los sectores industriales que producían para el mercado nacional y las exportaciones. En esta tesitura, las universidades han venido jugando, desde entonces, un papel importante en el objetivo de apostar por el impacto económico y social del desarrollo económico y tecnológico. Las reformas que se hicieron desde comienzos de los años 60 y las más recientes realizadas por el gobierno de Lula da Silva, en el sentido de promover el crecimiento económico con un amplio sentido social, expresado en la tarea de disminuir la pobreza y estabilizar institucionalmente el país a través de acuerdos fundamentales con la clase dirigente industrial, financiera y política, han tenido éxito en cuanto a la estabilización y el avance para alcanzar esas metas. Una de las políticas más exitosas ha sido lograr la ampliación del número de universidades públicas sobre la base del mejoramiento de la calidad. Miles de estudiantes brasileños se han perfeccionado en las mejores instituciones del mundo, a nivel de maestrías y doctorados. Han retornado al Brasil, a sus universidades e institutos como el CNPQ, CAPES, el CBPF e ITA,

dinamizando el proceso económico y la movilidad social de los habitantes de ese país. La integración del sistema educativo en un haz de calidad, parte desde la educación básica y cubre la educación superior. "Es, quizás, un ejemplo a tener en cuenta en América Latina", terminó manifestando el doctor Olival Freire.

Por su parte, el rector de la Universidad Distrital, doctor Juan Carlos Orozco, centró su intervención en cuatro puntos que, a su juicio, son importantes para despejar el camino hacia una reforma de la educación superior, que contribuya a la generación de un proceso de nación, con posibilidades reales de lograr objetivos de mejoramiento. En primer lugar, la reafirmación de "la autonomía como condición fundamental para la expresión subjetiva de la universidad". Segundo, la estructuración de un sistema universitario integrado, tendiente a materializar un proyecto de educación superior consolidado, sin ambigüedades respecto a sus objetivos, tal cual como existe hoy donde conviven "tecnológicos", "técnicos" e "instituciones universitarias". Un tercer elemento consiste en reducir el sobredimensionamiento del ICETEX, el cual a través de manejar cuantiosos recursos de forma independiente, "es peligroso", según el rector, pues otorga a esa institución un poder de decisión que no se corresponde con las necesidades de seleccionar recursos racionalmente al conjunto de la educación superior en Colombia. En cuarto término, mencionó el tema de la equidad, que ciertamente en el país está desdibujado, dado que se mantiene una "vergonzante exclusión" para ejercer el derecho a la educación superior. Por último, se refirió a la calidad. Sostuvo que es necesario pensar una forma radical de superar la comprensión de este tema por parte del MEN, pues la calidad se reduce a un asfixiante control, vigilancia y normatividad por parte del gobierno, sin generar los recursos docentes, investigativos, de cobertura amplia y pertinente que, en cualquier país del mundo, son los mínimos para lograr una educación de calidad.

El representante de los profesores universitarios en el Foro, Gonzalo Arango, sostuvo que una de las reformas sustanciales que permitiría hacer viable la educación superior, con calidad y de manera democrática, es reducir o hacer desaparecer el número de docentes a contrato u ocasionales que actualmente laboran en las universidades, casi que de "manera mendicante". Hoy el 80% son profesores a contrato y sólo el 20% son profesores escalafonados, esto es, de planta. Igualmente, señaló la necesidad de incrementar el presupuesto nacional dirigido a la educación superior, pues el crecimiento de la matrícula universitaria ha sido un esfuerzo he-

cho "a pulso" por las instituciones, sin reconocimiento como parte de la base presupuestal a través de la cual el Estado asigna las partidas anuales. Así mismo, manifestó la necesidad de que una reforma de la educación superior, pase por un plebiscito sobre las características de la misma, evitando que la calidad siga deteriorándose por falta de recursos e incentivos de calidad para la docencia y la investigación, promoviendo coberturas sin sostenibilidad a largo plazo, sin políticas hacia el profesorado que hagan de los doctorados una fuerza motriz, no sólo en la universidad sino para la sociedad y, por último, que evite "que el aseguramiento de la calidad siga convirtiéndose en sólo el control (externo) de la misma por parte del gobierno", cuestión casi obsesiva. Por su parte, el doctor Carlos Forero de ASCUN, expresó que el Estado no tiene ninguna política ni propuesta coherente sobre la educación superior en Colombia; su actuación se reduce apenas al "manido control", que nada aporta a la solución real de los problemas. Enfatizó que bajo esa perspectiva, sólo se reconoce la libertad de cátedra, pero ésta no se hace extensiva a la libertad para investigar, para generar nuevos conocimientos, lo cual supondría habilitar múltiples recursos para allanar tales fines, y significaría que la autonomía podría adquirir un papel protagónico en la universidad. Observó, también, cómo una reforma al artículo 69 de la Constitución Nacional validaría lo que él piensa es algo trascendental: establecer un "estatuto autónomo de la universidad", sin el cual es impensable comenzar institucionalmente a dar vida a un proyecto coherente de educación superior.

El profesor Martínez Bloom de la Universidad Distrital, se preguntó "¿qué tiene de superior la educación superior?", contestándose que no será necesariamente "la masificación". Expresó que una reforma es una regulación social, inexistente en el proyecto de reforma que presentó el gobierno, cuya pretensión es continuar con la evaluación, la presencia mínima del Estado, y construir una universidad supuestamente competitiva, en donde la enseñanza disciplinar y la formación de competencias sean los únicos ejes sobre los que gire dicho objetivo. Todo este inventario, señaló el profesor Martínez, coloca de presente la necesidad de adelantar un debate que esclarezca el sentido político de lo que propone el gobierno y de lo que propone la comunidad académica, es decir, hay que "pensar la academia como pensamiento y como concepto", sin que eso resulte redundante. Agregó que este ejercicio es clave para el futuro de las instituciones de educación superior. Terminó su participación afirmando que la "educación superior no es sólo un listado de carencias sino, principalmente, la determinación de focalizar sus potencialidades".